

Santa Elena, a 26 de Septiembre del 2011

Sr. Ing. Com.
Estanislao Yagual Rodríguez
Gerente General
VISION EMPRESARIAL VIEMP S. A.
Ciudad.

Expediente No. 134960

Señor Gerente General:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VISION EMPRESARIAL VIEMP S. A., presento a usted el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- 1- Se procedió a realizar la verificación de los registros contables por el año 2010, de los libros que mantiene la Compañía.
- 2- No hubo de parte de los funcionarios de la Compañía, ningún tipo de presión, antes por el contrario recibí todo el apoyo necesario para dar cumplimiento a mi labor.
- 3- En el año 2010, la Compañía no realizó actividad comercial alguna que le reporten ingresos o egresos a la misma.
- 4- He dado cumplimiento al título referente a la Fiscalización de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la misma.
- 5- La Compañía no es custodio de valores de ningún tipo.
- 6- Se presentan los estados financieros sin movimiento comercial.
- 7- El capital social de la Compañía, se mantiene en el mínimo legal.

Del señor Gerente General, muy atentamente,



María Falcones P.
C.P.A. María Falcones Pallaroso
COMISARIO PRINCIPAL
RUC. 1706333844001